

259028



259028

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente al registro de Patente de Invención que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Alfonso ALFONSO MESTRES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Orden, nº 156 - - - - -

5.

P O R

"NUEVO SISTEMA PARA EL ENVASADO EN CANTIDADES IGUALES, PREVIAMENTE DETERMINADAS, DE ARTÍCULOS ALIMENTICIOS SÓLIDOS DE DIFERENTES TAMAÑOS"

10.

En los supermercados, en que se sigue el sistema de servirse usted mismo, forzosamente se deben de tener todos los artículos debidamente dosificados y envasados a fin de que los clientes puedan suministrarse los artículos así preparados.

15.

Sin embargo, hay ciertos artículos, tales como patatas; cebollas; naranjas y demás frutas a peso, cuya expendición

250028



en tales establecimientos no es remunerativa.

Esta no remuneración es debida a que la operación de pesado es lenta por tratarse de artículos de tamaños y pesos desiguales en cada una de sus unidades, precisándose efectuar cada pesada introduciendo los artículos en la balanza y luego ir añadiendo o suprimiendo aquellas unidades más o menos pesantes hasta equilibrar la pesada.

5.

Esto que a simple vista parece fácil, es operación lenta ya que unas veces la unidad sacada o metida es demasiado o poco pesante, con lo que se tienen que empezar nuevamente el equilibrado con otras unidades hasta acertar en el peso.

10.

Se comprende, pues, que una persona puesta a efectuar tal operación, no puede dar, en una jornada normal de trabajo, un rendimiento industrial necesario para satisfacer la demanda en los supermercados.

15.

Además, en el supuesto de que se dispusieran varias personas para alcanzar tal rendimiento, el valor del artículo se incrementaría en mucho ya que la producción efectuada se vería agravada por el valor de la múltiple mano de obra. El factor precio, en los supermercados, es de vital importancia; es su razón de ser, y de ahí que se tenga que efectuar la venta en forma no remunerativa, o poco remunerativa de tales artículos en esta clase de establecimientos.

20.

A fin, pues, de conseguir el envasado de cantidades iguales, previamente determinadas de artículos alimenticios sólidos de distintos tamaños, con rendimiento industrial, y a bajo costo, se ha creado el objeto de la presente Patente de Invención.

25.

Para una mejor interpretación, se describe un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, de

30.

259028



La nueva instalación, acompañándose de una hoja de dibujos en la que:

En las figuras 1 y 2, se representa en alzado y en planta una instalación según la invención.

5. Consiste la invención en disponer una tolva de carga (1), en la que en una de sus paredes (2), cuando menos, tiene un movimiento de articulación brusco a fin de remover los artículos alimenticios dispuestos en la tolva.

10. De dicha tolva (1) parte un plano inclinado (3) que tiene por finalidad la de recoger los artículos de la tolva, y transportarlos, sin amontonamientos, hasta una superficie declinante (4) la cual conduce dichos artículos hasta una balanza-mando del funcionamiento del sistema, la cual abre el circuito de alimentación del motor autofreno (5) y no lo cierra hasta tanto se han retirado los artículos ya pesados.

15. A fin de que el sistema esté parado el menor tiempo posible, la balanza-mando (5) tiene un dispositivo electrónico (7) de paro del motor auto-freno (6), cual paro se produce al alcanzar la pesada un punto crítico en más o menos, previa un tiempo determinado, a fin de que el operador pueda con la mano oprimir o añadir la unidad del artículo de que se trate, sobraante o en falta.

20. La cubeta (8) de la balanza-mando, es móvil a fin de facilitar la operación de su descarga y está provisto en dicha balanza, un interruptor que actúa solo cuando dicha cubeta (8) no está en su sitio o está mal colocada.

25. De la cubeta de la balanza, los artículos ya pesados, pasan a la sección de envasado, que no se describe, pues la misma variará según convenga y en especial según los artículos y la manera del envase.

30. En el plano inclinado presenta canchales (9) formados



950020

por tubos flexibles (10) u otros apropiados, y se accionando por transmisión y reducción adecuada (11) y (12) al motor autofreno (6), que asimismo manda a través también de la oportuna transmisión y reducción, la superficie deslizante (4).

5.

El movimiento brusco de la pared de la tolva es conseguido por medios oportunos, tales como un tren de excéntricas o árbol de levas (13).

10.

Descrito el objeto y utilidad de la invención, se comprende fácilmente que en el presente caso serán variables cuantos detalles no alteren el objeto de la invención, así, pues, la instalación puede comprender, reproducidos y montados en paralelo, la totalidad o parte de sus elementos integrantes, y en definitiva, serán variables todos aquellos detalles de construcción que no alteren o modifiquen la esencia de la invención.

15.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

20.

1ª.- Nuevo sistema para el envasado en cantidades iguales, previamente determinadas, de artículos u artículos sólidos de distintos tamaños, caracterizado por el hecho de disponer una tolva de carga, un plano inclinado cuya parte más baja recoge los artículos al descender en la misma y los eleva, sin amontonamientos, hasta una superficie deslizante en que los deposita, la cual los traslada e introduce en la cubeta de una balanza-mando que abre o cierra el circuito alimentador del motor autofreno accionador, a través de las

25.

259028



transmisiones y modificaciones oportunas a todo el sistema a fin de pararlo hasta tanto se ha efectuado la parada y retirar los artículos a la acción de envaseado, volviendo a hacer una parada en marcha en el momento en que la cubeta de la balanza se deposita, vacía, en su sitio.

5.

2º.- Nuevo sistema para el envasado en cantidades iguales, previamente determinadas, de artículos alimenticios sólidos de distintos tamaños, según las anteriores reivindicaciones, en el que la balanza está provista de los mandos eléctricos oportunos a fin de efectuar el paro del motor autofreno cuando la pesada llega a un punto crítico, cercano en más o en menos al peso interesado, y así poder retirar o añadir manualmente la unidad sobrante o carente del artículo de que se trate.

10.

3º.- Nuevo sistema para el envasado en cantidades iguales, previamente determinadas, de artículos alimenticios sólidos de distintos tamaños, según las anteriores reivindicaciones, en el que la tolva presenta, cuando menos, una de sus paredes que periódicamente efectúa movimientos bruscos para remover los artículos depositados en la tolva, consiguiendo ello por un árbol de levas o un tren de excéntricos.

20.

4º.- Nuevo sistema para el envasado en cantidades iguales, previamente determinadas, de artículos alimenticios sólidos de distintos tamaños, según las anteriores reivindicaciones, en el que los congonos del plano inclinado son de material flexible.

25.

5º.- NUEVO SISTEMA PARA EL ENVASEADO EN CANTIDADES IGUALES, PREVIAMENTE DETERMINADAS, DE ARTÍCULOS ALIMENTICIOS SÓLIDOS DE DISTINTOS TAMAÑOS.

30.

Según se describe y reivindica en la presente memoria

5028



descriptiva, que consta de seis hojas foliadas y escritas
por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 17 de Junio de mil novecientos veinte.

P. A.,

Antonio Archa

P. P.

[Handwritten signature]